



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, disponga los medios y mecanismos necesarios para la creación de una escuela primaria en la localidad de Franck, Departamento Las Colonias.

Diputada Provincial

C.P.N. Senn, Jimena

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La localidad de Franck es una población del Departamento Las Colonias que viene experimentando un alto crecimiento demográfico en los últimos años, y cuenta con una población cercana a los siete mil habitantes y una proyección de crecimiento socio-económico sostenido hacia el futuro.

En cuanto a la educación primaria, la localidad solo cuenta con un solo establecimiento, la Escuela Primaria nº 321 “Joaquin V Gonzalez”, la cual funciona actualmente con 333 alumnos en el turno mañana y 275



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

alumnos en el turno tarde. La creación de esta escuela descomprimiría a la ya existente, que hoy se encuentra saturada en cantidad de alumnos y garantizaría una mejor calidad educativa.

Al elevado índice de crecimiento poblacional de la localidad de Franck, debemos sumarles los constantes pedidos de los representantes de entidades intermedias y vecinos de la localidad, por el aumento continuo y sostenido de la población escolar, que funciona con capacidad plena.

Es nuestra responsabilidad y resulta necesario ocuparnos y dar una inmediata solución a esta problemática a la comunidad, a fin de garantizar el derecho al acceso a la educación, derecho humano fundamental, fuente de todo desarrollo y realización de las personas en su dimensión social, política y cultural.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial

C.P.N. Senn, Jimena